

ALEXIS ENRIQUE RAMON MIÑO

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio se hace saber que en los autos caratulados: "MIÑO ALEXIS ENRIQUE RAMON s/Autorización para ejercer el comercio" Expte. Nº 1102, Fº 287, año 2009, se ha dispuesto ordenar la anotación de la autorización conferida por Analía Verónica Miño a favor de su hijo Alexis Enrique Ramón Miño D.N.I. Nº 34.618.305 de fecha 25 de noviembre de 2.008, Inscripta al Nº 134, Fº 32 del Libro 5to. de Venias, lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 20 de octubre de 2009 - Mercedes Kolev, Secretaria.

\$ 11 83466 Oct. 28 Oct. 30
